



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 DIC 2010

RES.H.Nº 2030-10

Expte.No.5096/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos temporarios en la categoría de Tutores alumnos para el CIU – Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora se expidió de manera unánime, proponiendo la designación de María Rosa Chachagua y Luis Eduardo Portelli, en los cargos objeto del llamado;

Que los postulantes María Florencia Rodríguez y Facundo González elevaron formales impugnaciones al dictamen de la Comisión Asesora;

Que los miembros del Consejo Directivo consideraron oportuno solicitar Ampliación del Dictamen en relación a las cuestiones de índole académico consignadas en las impugnaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/12/10)

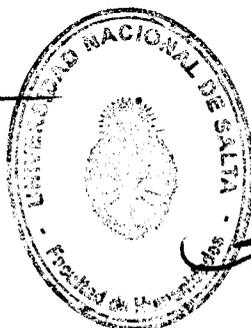
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen* elaborado por la Comisión Asesora que entendió en llamado a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (dos) cargos temporarios en la categoría de Tutores alumnos para el CIU – Ciencias de la Comunicación, en relación a las cuestiones de índole académico consignadas en las impugnaciones presentadas por los postulantes Florencia Rodríguez y Facundo González.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, y comuníquese a María Chachagua, Luis Portelli, Nicolás Ábalos, Florencia Rodríguez y Facundo González, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.